

POSGRADOS

▶▶▶ UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS DE LA SALUD



Maestría en Salud Pública

Sede: Centro Universitario del Sur.

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Profesionalizante.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Epidemiología de los problemas de salud (EPS).
- Salud, sociedad, cultura y educación (SSCE).
- Salud, población, ambiente y desarrollo (SPAD).

Objetivo general. Del programa académico de la Maestría en Salud Pública es formar recursos humanos especializados, críticos e innovadores, capaces de diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención en el campo de la salud pública desde la perspectiva Profesionalizante.

Objetivos particulares.

- Brindar los conocimientos del área de la salud pública para que los recursos humanos realicen acciones de monitoreo, vigilancia y evaluación de las enfermedades.
- Ampliar los conocimientos y la capacidad para que el profesional de la salud pública realice actividades de prevención de enfermedades y promoción de la salud, protección contra los daños a la salud y fomento de conductas saludables en la población a través de programas de intervención.
- Desarrollar la capacidad de gestión y administración en el área de la salud pública, buscando que la población reciba la mejor calidad y accesibilidad a los servicios de salud.
- Desarrollar la capacidad para elaborar e implementar proyectos de intervención e investigación en salud pública.

Perfil de ingreso.

- El aspirante a la Maestría en Salud Pública deberá haber cursado una licenciatura en el área de la salud y acreditar conocimientos teóricos, metodológicos y experiencia en algunas de las áreas afines al campo de la salud pública;

Perfil adyacente.

- Además, podrán aspirar al ingreso, aquellos profesionales de otras licenciaturas que demuestren de forma documental, experiencia y práctica en el área de la salud pública.

Perfil de egreso.

- Identificará los problemas de salud en la población y los factores de riesgo relacionados con la enfermedad.
- Desarrollará acciones de vigilancia, evaluación, prevención y control de enfermedades en la población.
- Implementará proyectos de intervención en salud pública.



- Realizará la planeación y gestión de acciones en el área de la salud pública.
- Desarrollará su práctica profesional con honestidad, ética, responsabilidad, solidaridad, equidad y compromiso social.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes.

- Título de licenciatura o acta de titulación, en el área de la salud y acreditar conocimientos teóricos, metodológicos y experiencia en algunas de las áreas afines al campo de la salud pública.
- Certificado original de estudios de licenciatura.
- Constancia de conocimiento del idioma inglés. Deberá especificar el nivel en que se domina el idioma, en tres aspectos: lectura, conversación y escritura.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Presentar examen de conocimientos, aptitudes y habilidades.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado.

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación o el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios.

Área de formación básica común obligatoria.

- Metodología de la investigación.
- Epidemiología.
- Bioestadística.

Área de formación básica particular.

- Bases de la salud pública.
- Teoría general de la administración.
- Determinantes sociales de la salud.
- Promoción y educación para la salud.
- Demografía.
- Bioética.
- Legislación y regulación en salud pública.
- Práctica profesional en el campo de la salud pública I.
- Práctica profesional en el campo de la salud pública II.
- Práctica profesional en el campo de la salud pública III.
- Práctica profesional en el campo de la salud pública IV.
- Trabajo de tesis I.
- Trabajo de tesis II.
- Trabajo de tesis III.
- Seminario de tesis I.
- Seminario de tesis II.
- Seminario de tesis III.



Área de formación especializante selectiva.

- Vigilancia epidemiológica.
- Diagnóstico situacional de salud.
- Políticas públicas de salud.
- Planeación, implementación y evaluación de programas de salud.
- Gestión y liderazgo en salud pública.
- Intervención sanitaria en desastres.
- Salud ambiental.
- Riesgos ambientales y desastres.
- Salud de los ecosistemas y prevención de enfermedades.
- Salud laboral.
- Problemas emergentes de la salud ocupacional.
- Prevención y seguridad en el trabajo.

Área de formación optativa abierta.

- Temas selectos I.
- Temas selectos II.
- Temas selectos III.
- Temas selectos IV.

Duración del programa: El plan de estudios de la Maestría en Salud Pública tiene una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes.

Dirección: Av. Enrique Arreola Silva Núm. 883. Colonia Centro. C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, México.

Teléfono: 341 575 2222, extensión: 45930.

Correo electrónico:

maestria.salud.publica@cusur.udg.mx

Página web:

<http://www.cusur.udg.mx/es/maestria-en-salud-publica>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.